

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRIBUNAL DE APELACIÓN DE IDONEIDAD Y MÉRITOS
CONCURSO DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL**

En la ciudad de Guayaquil a los 01 días del mes de septiembre de 2026, se realiza el Acta del tribunal de Apelación de Idoneidad y Méritos, para la provisión de 3 Médicos Posgradistas Autofinanciado, previa convocatoria del 19 de julio de 2026, reuniéndose en el edificio de Investigación y Posgrado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, los doctores: Dra. Rocío Santibáñez Vásquez, Directora del Posgrado de Neurología; Dr. Daniel Tettamanti Miranda, Delegado de la Junta de Beneficencia de Guayaquil; Dr. Tomás Alarcón Avilés, Delegado de la Planta docente; integrantes del referido Tribunal, quienes procedieron a la revisión de 3 (tres) expedientes de apelación puestos a su consideración, mismos que fueron evaluados, registrándose los siguientes resultados:

DATOS DEL POSTULANTE			RESOLUCIÓN	CALIFICACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS SOBRE 30 PUNTOS	OBSERVACIÓN
#	APELLIDOS NOMBRES	CÉDULA			
1	CALLE PEÑAFIEL ANGEL ARMANDO	1400799738	IDÓNEO	18.18	-PRESENTA DECLARACIÓN JURAMENTADA.
2	FAREZ PAREDES TATIANA ELIZABETH	0704285113	IDÓNEO	22.85	-SE VALIDA ACTIVIDAD ASISTENCIAL CLÍNICO – QUIRÚRGICA, PRESENTA MECANIZADO DEL IESS.
3	FREIRE BONIFACINI MARIA ANGELINA	0917073769	IDÓNEO	19.87	-PRESENTA CERTIFICADO DE MEDICATURA RURAL.

Siendo las 14h00 del día martes 01 de septiembre de 2026, se da por concluida la Sesión.

Para constancia suscriben esta Acta por cuadruplicado:

Dra. Rocío Santibáñez Vásquez
Directora del Posgrado de Neurología

Dr. Daniel Tettamanti Miranda
Delegado de la Planta Docente

Dr. Tomás Alarcón Avilés
Delegado de la Planta Docente